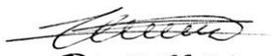




INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR		
SEDE CALETA OLIVIA.		
Carrera: PROFESORADO DE ARTES VISUALES. Resolución CPE N°: 2888/16.		Espacio curricular: SUJETO DE LA EDUCACIÓN DE NIVEL SECUNDARIO. N° según Plan: 24.
Campo de la Formación: FORMACIÓN ESPECÍFICA.		Vigencia del programa: 2022.
Curso: 3° AÑO.	Comisión: ÚNICA.	Formato: ASIGNATURA.
Régimen de cursado: CUATRIMESTRAL.		Horas cátedras semanales: 4 (CUATRO) CÁTEDRAS
Correlatividades precedentes: SUJETO DE LA EDUCACIÓN NIVEL INICIAL Y PRIMARIO.		Docente a cargo: PROF. PERALTA NÉLIDA DE LOS ÁNGELES.
<u>FUNDAMENTACIÓN.</u>		
<p>La asignatura Sujeto de la Educación de Nivel Secundario integra el Campo de la Formación Específica del Profesorado de Artes Visuales. Como espacio de formación docente, la asignatura brinda a los futuros profesionales un acercamiento a los sujetos educativos que integran dicho nivel, en particular centrando la mirada en los sujetos adolescentes y jóvenes.</p> <p>Diversos autores (Palacios, Oliva, Pasqualini, entre otros) han coincidido en que la adolescencia <tal cual como la conocemos hoy> es hasta cierto punto un producto del siglo XX; esto es a razón del surgimiento de ciertas disciplinas que tomaron a la "adolescencia" como objeto de estudio. La adolescencia a su vez es considerada una etapa de transición de la infancia hacia la vida adulta, y un periodo de cambios significativos.</p> <p><i>"...La adolescencia se inicia fundamentalmente a raíz de los cambios biológicos que tienen lugar en el organismo. No obstante, estos cambios físicos se encuentran estrechamente relacionados con los cambios psicológicos y contextuales que experimenta el adolescente, de forma que no se puede entender bien esta transición sin analizar las complejas interacciones que tienen lugar entre los niveles biológicos, psicológicos y socioculturales" (Palacios y Oliva, 2014, Pág:448)</i></p> <p>Asimismo Margulis y Urresti (1996) señalaron que ser adolescentes y jóvenes hoy no depende únicamente de la edad cronológica como condición del cuerpo, también se debe considerar otros aspectos como ser: las circunstancias culturales que emana de ser socializado con códigos diferentes, la incorporación nuevos modos de percibir y de apreciar la realidad, los nuevos hábitos y destrezas que distancian a las nuevas generaciones de las antiguas.</p> <p>En tal sentido el presente programa se estructura en tres unidades de contenidos, donde a través de los aportes de distintas ciencias (Psicología, Biología, Sociología, Antropología) se abordará una mirada integral al sujeto educativo del nivel secundario, en la unidad 1 desde los aspectos biológicos y psicológicos que caracterizan los cambios evolutivos en las diferentes fases de la adolescencia; en la unidad dos se trabajará el desarrollo social y cognitivo, remarcando la importancia de los vínculos que estos sujetos mantienen tanto con la familia como con otros sujetos del entorno, también el aprendizaje y desarrollo cognitivo; y en la tercera unidad se trabajará los aspectos socioculturales que caracterizan a las culturas juveniles.</p>		


Peralta Nélida
Prof. CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.





OBJETIVOS.

- ✓ Problematizar los conceptos de adolescencia y juventud como construcciones socio-históricas recientes.
- ✓ Entender a la adolescencia como una etapa evolutiva y de transición, sobre la cual operan cambios de orden biológicos, psicológicos, y socio-culturales.
- ✓ Reconocer la pluralidad de adolescencias y juventudes que forman parte la cultura escolar.
- ✓ Reflexionar sobre las propias prácticas en torno a la enseñanza enmarcadas en el respeto de adolescentes y jóvenes como sujetos de derechos.

Asimismo que los/las estudiantes desarrollen las siguientes capacidades:

- ✓ Habilidad de recuperar y analizar información desde diferentes fuentes.
- ✓ Desarrollo de perspectiva crítica y reflexiva.
- ✓ Elaboración y confrontación de ideas, argumentos y de juicios propios.
- ✓ Trabajar colaborativamente respetando los disensos.

PROGRAMA.

UNIDAD 1. “El sujeto educativo del nivel secundario: aspectos biológicos y psicológicos”.

Construcción socio-histórica del concepto adolescente. Aportes de las disciplinas científicas al estudio de la adolescencia. Ciclo vital de la Adolescencia, fases de la adolescencia (Adolescencia puberal, nuclear y juvenil). Cambios biológicos y psicosociales en la adolescencia. Análisis de conceptos vinculados a los cambios experimentados en la adolescencia (Identificación, Auto-concepto, Moratoria psicosocial, Identidad).

Bibliografía:

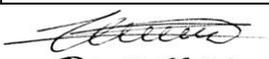
- ✓ PALACIOS, Jesús y OLIVA Alfredo (2014) Cap. 16 “La Adolescencia y su significado evolutivo”. En: “Desarrollo Psicológico y Educación. 1 Psicología evolutiva”. Editorial Alianza. Madrid.
- ✓ PASQUALINI, Diana (2010) Cap.2 “Marco Histórico del concepto adolescente”. En: Salud y bienestar de los adolescentes y jóvenes: una mirada integral. OPS/OMS. Facultad de medicina/Universidad de Buenos Aires.
- ✓ URBANO Claudio y JUNI José (2014) “Psicología del desarrollo: enfoques y perspectivas del curso vital”.Cap. 7 “El ciclo de la adolescencia” Editorial brujas. Córdoba Argentina.
- ✓ Video: MAPFRE SALUD (2019) Cambios físicos en la pubertad y adolescencia. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=0i3bGjFCta0>

UNIDAD 2: “El sujeto adolescente: desarrollo social y educativo”.

Endogamia y exogamia. Vínculos con la familia (Cambio en las relaciones familiares tras la pubertad. La comunicación y el aislamiento de los/las adolescentes). Vínculos con los iguales/grupos (Las experiencias horizontales o igualitarias).Cambios cognitivos: el estadio de las operaciones formales o abstractas. Los jóvenes y la educación secundaria.

Bibliografía:

- ✓ CARRETERO Mario y LEÓN José A. (2014) “Del pensamiento formal al cambio conceptual en la adolescencia”. En: “Desarrollo Psicológico y Educación. 1 Psicología evolutiva”. Editorial Alianza. Madrid.
- ✓ JACINTO Claudia y otros (2002) “Tendiendo puentes entre los jóvenes y la escuela media”. En: Proponer y dialogar 2. Temas jóvenes para la reflexión y el debate. Buenos Aires. UNICEF. Disponible en: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002870.pdf>
- ✓ OLIVA Alfredo (2014) cap. 19 “Desarrollo social durante la adolescencia” (Pág. 493-509). En: “Desarrollo Psicológico y Educación. 1 Psicología evolutiva”. Editorial Alianza. Madrid.
- ✓ RAGATKE, Susana (2010) Cap. 5 “Vínculos familiares y con el entorno”. En: Salud y bienestar de los adolescentes y jóvenes: una mirada integral. OPS/OMS. Facultad de medicina/Universidad de Buenos Aires.
- ✓ URRESTI, Marcelo (2016) "Una escuela para un nuevo sujeto histórico: los adolescentes de nuestro tiempo". Encuentro Nacional "Voces y Sentidos" para Transformar la Seguridad. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=FWWh3Yz1tS0>


Peratta Nelida
Prof. CIENCIAS DE LA EDUCACION.





Videos:

- ✓ Cambios en las relaciones familias en la adolescencia (2020). Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=1YMWkR8-9-Q>
- ✓ Estadios del desarrollo cognitivo según Piaget (2015). Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=ebuOJm3lxxk&t=4s>
- ✓ Smith Sara (2014) "Cultura de grupo: lo que he aprendido de los adolescentes Argentinos". Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=xk48w_m5yUA&feature=emb_logo

UNIDAD 3. "Adolescencias y juventudes: aspectos socioculturales"

Representaciones sobre los conceptos adolescencia y juventud. Nuevas adolescencias y juventudes. Adolescencia, género y derechos humanos. La juventud signo. Moratoria social y moratoria vital. Aspectos generacionales. Los adolescentes y jóvenes como sujetos de derechos.

Bibliografía:

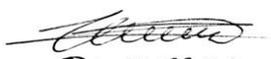
- ✓ FAUR, Elionor. (2002) "Adolescencia, género y derechos humanos". En: Proponer y dialogar 2. Temas jóvenes para la reflexión y el debate. Buenos Aires. UNICEF. Disponible en: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002870.pdf>
- ✓ KANTOR, Débora (2008) "Rasgos de las nuevas adolescencias y juventudes". Variaciones para educar adolescentes y jóvenes. Buenos Aires. Editorial Del Estanque.
- ✓ MARGULIS, Mario y URRESTI, Marcelo. (1996) "La juventud es más que una palabra". En: "La juventud es más que una palabra. Ensayos sobre cultura y juventud". Buenos Aires. Editorial Biblos. Disponible en: http://periodio.unlp.edu.ar/teorias/index_archivos/margulis_la_juventud.pdf
- ✓ GRIMSON A. y TENTI FANFANI E. (2015) "Mitomanías de la educación argentina" Buenos Aires. Editorial: Siglo XXI (Pág 55 a 58).

METODOLOGÍA.

Se propone el desarrollo de instancias teóricas y prácticas, para el debate y la reflexión teórica de los contenidos curriculares propuestos en el presente programa. Brindando a los/las estudiantes un espacio abierto a la reflexión y crítica de las concepciones y supuestos sobre las temáticas, profundizando en las lecturas de los materiales bibliográficos.

Para la dinamización de las clases se tendrá en cuenta el uso de recursos didácticos que posibiliten la reflexión crítica, y la participación de los/las estudiantes. Donde se incluirán: uso del pizarrón como elemento de comunicación y síntesis, análisis de artículos periodísticos, observaciones y análisis de diversos soportes como ser textuales y/o audiovisuales (Imágenes, videos, presentaciones en PowerPoint, etc.)

A su vez se tendrá en cuenta el uso de la plataforma virtual como instancia complementaria a las clases presenciales, y/o a la comunicación mediante otros medios (Correo electrónico, grupo de Whatsapp). El uso de la plataforma u otro de los medios estará destinado a plantear actividades, intercambiar archivos bibliográficos, presentación y/o entrega de trabajos prácticos y evaluaciones. A través del mismo se intentará mantener contacto con los/las estudiantes.


Peratta Nelida
Prof. CIENCIAS DE LA EDUCACION.





EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN.

Modalidad de cursada: por REGULARIZACIÓN .

Para la REGULARIZACIÓN Se tendrá en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

- ✓ Asistencia y participación activa en los encuentros presenciales.
- ✓ Construcción de relaciones conceptuales significativas entre los diversos materiales presentados: textuales, visuales, audiovisuales.
- ✓ Calidad de las producciones, escritas u orales, individuales y/o grupales.
- ✓ Actitud crítica y de interés ante las temáticas provenientes del espacio curricular.
- ✓ Uso del vocabulario específico.
- ✓ Capacidad de ejemplificación y relación con las experiencias personales.

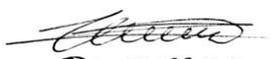
Asimismo la entrega y aprobación del 70% de los trabajos prácticos o actividades propuestas para el análisis, producción y discusión con una nota igual o superior a 4 (cuatro).

Los/las estudiantes que cumplan con estos criterios de evaluación, acreditarán el espacio curricular por regularización y podrán acceder a la instancia de examen final (La misma se realizará ante tribunal, en las mesas de exámenes finales definidas por la institución). Esta última instancia es de carácter individual, y consistirá en la exposición oral por parte de el/la estudiante de los contenidos abordados durante la cursada presencial.

Modalidad Libre: _____

La aprobación del examen final contará de dos instancias, examen escrito y examen oral, ambas instancias son de carácter individual y a través de éstas se espera que el/la estudiante acredite dominio de los contenidos curriculares que contemplan cada una de las unidades del presente programa.

Él/la estudiante deberá rendir primeramente el "examen escrito", se solicitará para ello la elaboración y presentación previa de un escrito académico reflexivo que deberá contemplar una integración de los contenidos abordados en el espacio curricular (El mismo deberá ser presentado con al menos 2 días de anticipación a la fecha prevista para la mesa de examen). La aprobación de dicho trabajo habilitará al estudiante acceder a la segunda instancia de "examen oral", la misma se realizará ante un tribunal docente (En las fechas provistas por la institución). Por ello se recomienda que los/las estudiantes establezcan un contacto previo con la docente a cargo -al menos 7 días previos a la mesa- para informarse sobre las pautas y requerimientos que deberán cumplir en modalidad libre.


Peratta Nelida
Prof. CIENCIAS DE LA EDUCACION.

DOCENTE

COORDINADOR/A DE CARRERA

RECTORIA

